APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID:3673-13-LE18, "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN" FONDO FAEP 18

DECRETO Nº 3171

Chillán Viejo, 05 OCT 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere lo Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios.

- La ley Nª 19.886, de Fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos y suministros Prestación de Servicios, público en el diario Oficial del 30 de Julio de 2003.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 4210 de fecha 15.12.2017 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal para el año 2018.

2.- La licitación Pública a través del Portal www.mercadopúblico.cl, **ID:3673-13-LE18, "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN" FONDO FAEP 18** aprobado por D.A. Nº 3019 de fecha 21.09.2018

3.- D.A. Nº 3456 del 16/10/2017 mediante el cual aprueba Subrogancia automáticas.

4.- El Informe de Evaluación de Propuesta de fecha de octubre del 2018, que Propone adjudicación a, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los requisitos del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, Informe de Evaluación propuesta pública de la licitación **ID:3673-12-L118, "SEMINARIO SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA LOS CONSEJOS ESCOLARES" FONDO FAEP 18** como sigue:

INFORME DE EVALUACION LICITACIÓN
ID: 3673-13-LE18

A.- DATOS GENERALES:

1.- NOMBRE: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN" FAEP 2018**

2.- FINANCIAMIENTO: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.

5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: **$ 5.000.000 (IMPUESTOS INCLUIDO)**

6.- FECHA APERTURA: SEPTIEMBRE DE 2018

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	DECLAR. JURADA SIMPLE	IDENTIF. OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	FORMULARIO PLAZO	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA	SI	SI	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: La empresa CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA es la única oferente.

D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al punto 5 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

D.1.- ANALISIS OFERTA

- **PROPUESTA TECNICA (PT):** se considerará mayor puntaje a la mejor propuesta técnica ponderando un puntaje del 50%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA	Los objetivos y actividades de la propuesta técnica **si se ajustan** a la descripción del servicio solicitado, que es mejorar las actuales capacidades de gestión de los Asistentes de la Educación de los 7 establecimientos Educacionales del DAEM. Se propone metodología de trabajo. Plazo de ejecución 15 días hábiles con propuesta de fechas y horarios.	100	**50%**

OBSERVACIONES: La CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA obtuvo el primer lugar en la propuesta técnica, obteniendo 50% de porcentaje ponderado.

- **EXPERIENCIA (EX):** se considerará mayor puntaje a quien posea mayor número de capacitaciones relativas a licitación, ponderando un puntaje del 20%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	EXPERIENCIA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA	Certificado de: - Gestión y Elaboración de la Política y Estrategia Ambiental comunal -Elaboración de Políticas Educativas Comunales. -Revisión, Evaluación y Formulación de Planes de Formación Ciudadana -Formación a consejos de estudiantes. -jornadas de capacitación a equipos Gestión, DAEM e inducción a nuevos docentes.	100	**20%**

OBSERVACIONES: La empresa CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA obtuvo el primer lugar en la experiencia, obteniendo 20% de porcentaje ponderado.

- **MEDIOS DE APOYO (MA):** se considerará mayor puntaje a quien posea mejor oferta de medios de apoyo, ponderando un puntaje del 15%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MEDIOS DE APOYO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA	Se ofrece como medio de apoyo: -carpeta plástica negra, tapa trasparente con archivador -set de apuntes correspondiente al tema central expuesto -hojas en blanco para tomar apuntes y desarrollar los trabajos grupales Lápiz pasta azul Servio de coffe y almuerzo para todos los participantes en cada jornada -pendrive de respaldo bibliográfico de las exposiciones realizadas	100	**15%**

OBSERVACIONES: La empresa CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA obtuvo el primer lugar en los medios de apoyo, obteniendo 15% de porcentaje ponderado.

- **OFERTA ECONOMICA (OE):** Se considera el mayor puntaje al menor precio ofertado.
  Ponderación asignada: 10%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MON TO OFERTA CON IMPUESTOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA	$5.000.000	100	**10%**

OBSERVACIONES: La empresa CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA obtuvo el primer lugar en la mejor oferta económica, obteniendo 10% de porcentaje ponderado.

- **PROPUESTA CUMPLIMIENTO DE ANTECEDENTES (PT):** se considerará la asignación de puntaje a aquel proveedor que acredite el cumplimiento de los antecedentes solicitados, ponderando un puntaje del 05%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE ANTECEDENTES	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA	Si	100	**5%**

OBSERVACIONES: No hay.

E. RESUMEN PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE PT	PUNTAJE EX	PUNTAJE MA	PUNTAJE OE	PUNTAJE CA	PUNTAJE FINAL
1	CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA	**50%**	**20%**	**15%**	**10%**	**5%**	**100%**

OBSERVACIONES: No hay

F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 5.1 de las Bases Administrativas Especiales de licitación, la Comisión Evaluadora señala que la oferta más conveniente, respecto de la Licitación Pública ID: 3673-13-LE18 denominada **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN" FAEP 2018** corresponde a la empresa **CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA.**

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
DIRECTOR (S) EDUCACION

FRANCISCO NAVARRETE QUIJADA
COORDINADOR EXTRAESCOLAR DAEM

MARCELO MELO VERA
DIRECTOR (S) DAEM

FERNANDO GUZMÁN BASTIAS
ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR DAEM

CHILLAN VIEJO, 03 de octubre de 2018.-

2.- ADJUDÍQUESE licitación pública **ID:3673-13-LE18, "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTION DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN" FONDO FAEP 18,** a la empresa **CONSULTORA SENSUS ÑUBLE LTDA. RUT: 76.919.155-0,** por un monto total de $5.000.000 .- Impuesto Incluido.

3.- NOTIFÍQUESE la presente adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

4.- ÍMPUTESE el gasto a los Fondos FAEP 18, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Chillan Viejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL / CLV / HHH / OES / MMV / drll
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Carpeta Adquisiciones DAEM, Educación.

04 OCT 2013